



Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de para interponer recurso de alzada: 1 mes a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación y ante el Ilmo. Sr. Director General de Planificación, Calidad y Consumo.

• • •

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2013 sobre notificación del expediente n.º 08/070.1, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2013081740)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D. Benito Rodríguez Vidigal, no se ha podido practicar notificación, en relación con su expediente número 08/070.1. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General de Política Social y Familia, Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia en avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida o bien contactar por teléfono en los números 924008800/01/02 para constancia y conocimiento íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 8 de mayo de 2013. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Traslado de usuarios del Centro de Día de Moraleja". Expte.: SER02/13CAC. (2013081893)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Salud y Política Social de la Junta de Extremadura. Servicio de Promoción a la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Gestión Económica.
- c) Número de expediente: SER02/13CAC.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del servicio Traslado de usuarios del Centro de Día de Moraleja: CPV. 60140000-1 Transporte no regular de pasajeros.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Ver Cuadro Resumen.
- d) Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato.